



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE DE LOS ARROYOS

(Guadalajara)

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LOS ARROYOS

PROCEDIMIENTO: AYUDA DE LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERES PARA LA SELECCION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA LA PROMOCION, MEJORA E INCREMENTO DE LOS RECURSOS TURISTICOS DE LA REGION

DESTINATARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y ARTESANÍA

ASUNTO: INFORMACION SOBRE MODIFICACIONES SOBRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL DEL PROYECTO:

“CENTRO DE RECEPCION DE TURISTAS Y MUSEO ETNOGRAFICO EN VALVERDE DE LOS ARROYOS”

ESTIMADA DIRECTORA GENERAL

Como tuvimos ocasión de explicar en nuestra reunión del pasado 21 de Octubre con usted y su equipo, tras la resolución definitiva de la convocatoria de ayudas en la que nuestro proyecto fue seleccionado, se nos advirtió por parte de la intervención del Ayuntamiento sobre la posibilidad de que, a pesar de la existencia de un protocolo firmado entre la Junta de Castilla La Mancha y varias entidades financieras para facilitar la financiación de los proyectos, tal financiación tendría que respetar los límites de endeudamiento establecidos por la Administración Central del Estado para las Entidades Locales. Consultada la administración regional sobre el asunto se nos indicó que esta tipología de ayudas no debía someterse a dicha limitación de endeudamiento. Esta diferencia de opiniones nos hizo pasar por la Delegación de los ITI en Guadalajara, el servicio de Intervención de la Diputación, la Delegación provincial de la Junta y finalmente, como usted conoce, la Dirección General de Turismo. Desde este organismo se realizó la consulta a la Intervención General del Estado, deshaciendo la incertidumbre si bien el resultado desgraciadamente no fue el mas favorable a nuestros intereses.

Las gestiones descritas han consumido una parte importante del plazo disponible para la ejecución del proyecto.

Como ya expusimos siendo la capacidad financiera de nuestro municipio pequeña en relación al presupuesto del proyecto nos hemos visto obligados a recomponer el proyecto en la forma que indicamos a continuación para poder llevarlo a cabo manteniendo su funcionalidad, pero disminuyendo la inversión inicial prevista.

La modificación consiste en la eliminación del presupuesto del capitulo 17 de la memoria valorada que se adjuntó en la propuesta del proyecto: "Equipamiento" (manteniendo al completo el resto de las partidas que corresponden a la obra civil. El



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE DE LOS ARROYOS

(Guadalajara)

equipamiento en cuestión será proporcionado por la empresa que resulte adjudicataria de la gestión y operación del centro turístico.

Asimismo, se ha consultado sobre la aplicación al presente proyecto de la "Inversión del Sujeto Pasivo" prevista en el artículo 84,1 de la Ley 37/1992 del IVA, con resultado positivo, con lo que la facturación de las operaciones se realizará sin la adición del IVA.

La aplicación de las dos reducciones anteriores supone un nuevo presupuesto final de 96,102,53 Euros (se adjunta desglose por partidas) que sí está al alcance de este Ayuntamiento sin exceder el límite de endeudamiento de nuestra entidad.

En base a lo anteriormente expuesto solicitamos:

1. Aprobación del cambio de contenido y presupuesto del proyecto según la descripción anterior
2. Ampliación del plazo de ejecución de las obras y posterior justificación documental en 3 meses.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo personal en este asunto le saluda atentamente.

José Luis Bermejo Mata
Alcalde de Valverde de los Arroyos

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INMUEBLE PARA SU USO COMO MUSEO ETNOGRÁFICO Y CENTRO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, EN LA CALLE ESCUELA Nº 4, EN VALVERDE DE LOS ARROYOS, GUADALAJARA.

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS

CAPITULO	01	ACTUACIONES PREVIAS	250,00 €
CAPITULO	02	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	3.388,20 €
CAPITULO	03	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1.893,55 €
CAPITULO	04	CIMENTACIÓN Y HORMIGONES	5.279,75 €
CAPITULO	05	SANEAMIENTO	597,60 €
CAPITULO	06	ESTRUCTURA	8.454,59 €
CAPITULO	07	ALBAÑILERÍA	16.819,78 €
CAPITULO	08	SOLADOS Y ALICATADOS	6.595,40 €
CAPITULO	09	CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA	10.212,20 €
CAPITULO	10	PINTURA Y VIDRIO	4.799,91 €
CAPITULO	11	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN	9.852,00 €
CAPITULO	12	FONTANERÍA	2.992,00 €
CAPITULO	13	CALEFACCIÓN	7.438,60 €
CAPÍTULO	14	GESTIÓN DE RESÍDUOS	300,00 €
CAPÍTULO	15	SEGURIDAD Y SALUD	400,00 €
CAPÍTULO	16	CONTROL DE CALIDAD	150,00 €

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL 79.423,58 €

TOTAL IVA 21% 16.678,95 €

TOTAL PRESUPUESTO DE CONTRATA 96.102,53 €

Asciende el presente Presupuesto Total de Contrata a la citada cantidad de **NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS**

Valverde, noviembre de 2019

El Promotor



Ayuntamiento de Valverde de los Arroyos

El Arquitecto



José María Fdez.-Tresguerres Hdez.-Gil